

Memorando Nro. IESS-DPO-2025-1435-M

Machala, 16 de abril de 2025

PARA: Sr. Mgs. Alexander Vicente Amaguaña Arredondo
Tecnólogo en Informática

Sra. Psic. Melva Lorena Sanchez Sanchez
Psicólogo/a Clínico/a 3

Sra. Mgs. Mónica Daniela Flores Loayza
Tecnóloga en Informática

ASUNTO: Designación del Equipo de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2024.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, que establece el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas y emite las directrices correspondientes al mismo, así como en virtud de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG 007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025, que aprueba el nuevo cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2024.

Al respecto, me permito comunicar a usted la designación del equipo responsable del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024, en el ámbito de la Dirección Provincial del IESS El Oro.

El equipo estará conformado por los siguientes servidores/as:

1. Melva Lorena Sánchez Sánchez, Responsable de Comunicación, LIDER DEL PROCESO.
2. Alexander Vicente Amaguaña Arredondo, Responsable de Planificación.
3. Mónica Daniela Flores Loayza, Tecnóloga Informática, Apoyo técnico.

Cabe destacar que la Psic. Melva Lorena Sánchez Sánchez, será la responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas, coordinando las acciones del equipo y velando por el cumplimiento de cada una de las etapas definidas para el desarrollo del proceso.

El equipo designado tendrá como responsabilidad organizar, coordinar y ejecutar todas las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, garantizando la participación ciudadana y el cumplimiento de la normativa vigente.

Agradezco de antemano su colaboración para facilitar el trabajo del equipo designado y garantizar el éxito de este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-DPO-2025-1435-M

Machala, 16 de abril de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jeanneth Alexandra Bonoso Vélez
DIRECTORA PROVINCIAL DE EL ORO, ENCARGADA

Referencias:

- IESS-DNPL-2025-0577-M

Anexos:

- resolucion-no_cpccs-ple-sg-069-2021-476-20675728001738345443.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas_2024.xls
- resolución_cpccs-ple-sg-007-e-2025-00700164006001744406350.pdf
- iess-dnpl-2025-0577-m0350588001744832581.pdf
- matriz_usuarios__rendición_de_cuentas_2024_(3).xls